

63062 - Tecnologías de Información y Comunicación

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63062 - Tecnologías de Información y Comunicación

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Forma parte de la materia Métodos y herramientas en Información y Comunicación. Su fin es ofrecer una descripción y análisis de las principales tecnologías que se utilizan en el ámbito de la información y la comunicación digital. Objetivos: identificar las principales herramientas tecnológicas actuales de uso en la gestión de la información y de la comunicación corporativa; proponer la tecnología más adecuada para servir de soporte a un sistema de información y comunicación corporativo específico.

Se considera que estos objetivos contribuyen en cierta medida al logro de los ODS de forma transversal, y de forma más directa al Objetivo 9 (Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación).

2. Resultados de aprendizaje

1. Seleccionar las tecnologías más adecuadas a los procesos de gestión de información y comunicación digital.
2. Adquirir nuevos conocimientos que permitan generar nuevas ideas y soluciones para resolver problemas vinculados con la dirección e implantación de proyectos de sistemas de gestión de documentos y de comunicación estratégica.

3. Programa de la asignatura

1. Descripción, búsqueda y visualización de la información.
2. Herramientas avanzadas de gestión de contenidos (CMS) recursos (ERP) y clientes (CRM).
3. Minería de datos y minería de texto.
4. Herramientas avanzadas de diseño gráfico y multimedia y realización audiovisual.
5. Preservación y continuidad digital.

4. Actividades académicas

Clases teóricas; clases prácticas; trabajo y estudio personal; pruebas o actividades de evaluación. El primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

- Ejercicio escrito sobre los contenidos. Presencial y según calendario oficial de exámenes. Criterios de evaluación: adecuación y pertinencia de las respuestas, exhaustividad en el desarrollo, capacidad de análisis y de síntesis, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Se requiere una nota mínima de 4,0 puntos para aprobar la asignatura. Valor: 40 % de la calificación final.

- Entrega de un trabajo académico consistente en un portafolio con ejercicios sobre los contenidos. Criterios de evaluación: calidad de los contenidos, uso correcto de las herramientas, variedad y adecuación de los recursos de información empleados, organización y presentación, precisión en la terminología y claridad expositiva. Se requiere una nota individual mínima de 4,0 puntos para aprobar la asignatura. El trabajo se entregará a través de la plataforma digital docente teniendo como fecha límite la fijada para el examen escrito. Valor: 60 % de la calificación final.

Segunda convocatoria:

Idéntica a la prueba global de evaluación de la primera convocatoria. Las calificaciones obtenidas en la primera convocatoria en cualquiera de las dos pruebas se mantienen, salvo que se opte por presentarse a la prueba correspondiente en la segunda, en cuyo caso prevalecerá la nueva calificación.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 9 - Industria, Innovación e Infraestructura
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas